



ELECCIÓN DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA AMGS 2017

Paquete de Nominaciones

ELECCIÓN DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA AMGS, 2017

CONTENIDO

Bienvenida de la Presidenta del Consejo Mundial	2
Temas Estratégicos 2018-2020	4
Testimonios de miembros actuales del Consejo Mundial.....	5
Acerca del Consejo Mundial	8
Habilidades necesarias	9
Atributos de Liderazgo	10
Responsabilidades del Consejo Mundial	11
Perfil personal de un miembro del Consejo Mundial	12
Descripción de la función de un miembro del Consejo Mundial.....	13
Código de Conducta.....	15
Las nominaciones y el proceso de elección.....	16
Miembros actuales del Consejo Mundial	18
Miembros que permanecen en el Consejo Mundial.....	19

APPENDICES

Appendix 1 – Lista de verificación	22
Appendix 2 – Formulario de nominación al Consejo Mundial	23

BIENVENIDA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNDIAL

Estimadas Organizaciones Miembros y Candidatas,

Gracias por su continua dedicación y contribución al crecimiento y el impacto de nuestro Movimiento mundial. Una de sus responsabilidades más importantes e influyentes como una Organización Miembro es proponer y elegir a los miembros del Consejo Mundial. Estas personas son colectivamente responsables de escuchar, conocer y liderar a la AMGS y establecer las políticas unificadoras, las estrategias y la dirección para un futuro aún más brillante y audaz para las niñas y las jóvenes.

Si tienen una voluntaria sobresaliente con la visión, las habilidades y la dedicación para servir a nuestro Movimiento en los niveles de gobernanza global, por favor revisen los materiales adjuntos y consideren la posibilidad de enviar una nominación. Valoramos mucho su colaboración activa y su juicio meticuloso para identificar a las personas más talentosas, versátiles y comprometidas para unirse al Equipo Global de la AMGS a nivel del Consejo Mundial.

Es opción y privilegio de su Organización seleccionar y elegir a las mejores candidatas.

¿POR QUÉ SER VOLUNTARIA EN EL CONSEJO MUNDIAL DE LA AMGS?

Ustedes contribuirán al liderazgo del movimiento más grande del mundo dedicado a las niñas y las jóvenes

En colaboración con nuestro personal y voluntarias globales, y nuestras Organizaciones Miembros, el Consejo Mundial desafía el statu quo. Nos esforzamos por garantizar que la AMGS sea una organización dinámica y ágil, comprometida con el aprendizaje continuo y la innovación. Nos centramos en fortalecer la eficacia de nuestra gobernanza y en diseñar estrategias que brinden un mejor apoyo a Organizaciones Miembros prósperas, unidas y en crecimiento.

Durante más de 100 años hemos sido el único movimiento mundial dirigido enteramente a todas y cada una de las niñas. En sitios específicos para ellas – a salvo de juicios, estereotipos y violencia – las niñas aprenden haciendo, hacen amigas y se divierten. Nuestro Movimiento apoya y empodera a las niñas para alcanzar su máximo potencial. Ellas desarrollan las habilidades y las actitudes que les permiten cambiar su comunidad y su mundo. Como un miembro del Consejo Mundial, ustedes pueden ayudar a ofrecer esta oportunidad a muchas más niñas. Sus habilidades, conocimientos y dedicación hacia las niñas y las jóvenes pueden ser bien aprovechadas en el Consejo Mundial – por su mundo/el mundo de ella.

Ustedes fortalecerán su mentalidad de liderazgo internacional al entregar una administración visionaria de nuestro Movimiento.

El liderazgo en la AMGS las desafiará a explorar temas complejos y a cuestionar sus suposiciones. Tendrán que explorar diferentes perspectivas y estar abiertas a cambiar las propias. Aprenderán a reconocer las similitudes y las diferencias en situaciones socialmente y culturalmente diversas y a adaptar su liderazgo al contexto. Fortalecerán sus capacidades para aprovechar el capital social interno y externo del Movimiento, y construir enfoques de liderazgo compartido.



El liderazgo en la AMGS no solo tiene que ver con títulos, puestos o estatus. Tiene que ver con el compromiso hacia los fines y los valores fundamentales del Movimiento del Guidismo y Escultismo Femenino para el beneficio del Movimiento. Ustedes serán desafiadas a reflexionar sobre sus propias acciones de liderazgo y la manera en que impactan al Movimiento. Ustedes crecerán como ciudadanas responsables del mundo, celebrando la diversidad e inspirando al Movimiento mundial a alcanzar colectivamente su máximo potencial.

Ustedes serán parte de un equipo global apasionado

El Equipo Global de la AMGS comprende el Consejo Mundial, todos sus sub-comités y grupos de trabajo (incluidos los Comités Regionales), todo el personal de la AMGS y las voluntarias dedicadas que trabajan con la AMGS para llevar a cabo proyectos mundiales y regionales. Este equipo de personas tienen una gran pasión por hacer lo mejor que puedan para apoyar a un Movimiento próspero y en crecimiento. En el Consejo Mundial ustedes tendrán una función integral que desempeñar para el éxito del Equipo Global de la AMGS. Ustedes tendrán la oportunidad de aprender de las demás, estar expuestas a nuevas ideas y situaciones, y hacer nuevas amigas de todas partes del mundo. Su compromiso y contribución hacia el equipo es importante para todos los jóvenes a los que llega el Movimiento.

Si ustedes tienen las habilidades y la experiencia para ayudarnos a lograr nuestra visión y misión, y la pasión y el tiempo personal para comprometerse a ello, por favor soliciten unirse al Consejo Mundial y contribuyan al viaje de transformación de la AMGS para ofrecer Más Oportunidades a Más Niñas en 2020 y más allá.

Como un miembro del Consejo Mundial, se les apoyará con inducción integral, mentoría personalizada y la oportunidad de fortalecer y ampliar sus habilidades de liderazgo internacional.

En este folleto encontrarán testimonios de miembros actuales del Consejo que comparten sus experiencias para ayudarlas a entender lo que significa ser una voluntaria en el Consejo Mundial. También encontrarán información sobre las funciones y las responsabilidades de los miembros del Consejo Mundial.

Si tienen alguna pregunta, por favor pónganse en contacto con Clare Parry, Jefa de Gobernanza en la Oficina Mundial, governance@waggggs.org, quien estará encantada de hablar con ustedes.

Agradezco mucho su apoyo en la identificación y nominación de candidatas bien calificadas para el Consejo Mundial, y estoy muy interesada en conocer a las candidatas talentosas y comprometidas en la Conferencia Mundial.



N Grinstead

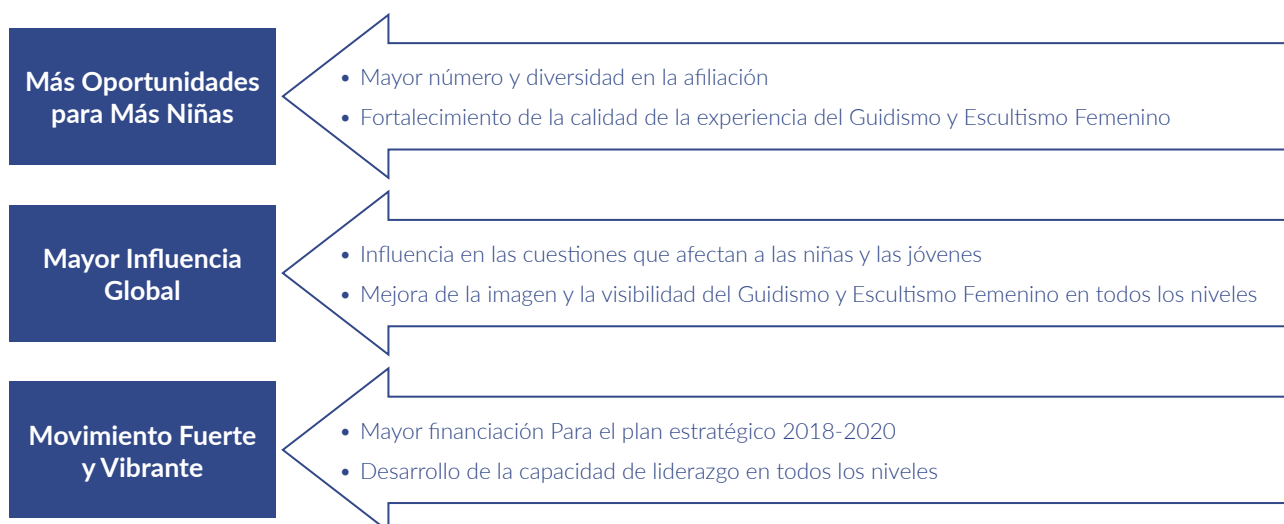
NICOLA GRINSTEAD | Presidenta del Consejo Mundial
Asociación Mundial de las Guías Scouts

TEMAS ESTRATÉGICOS 2018-2020

En el plan estratégico 2015-2017, la AMGS centró su trabajo en torno a seis resultados acordados en 2010, como parte del marco estratégico de la Visión 2020.

- Visión:** Todas las niñas son valoradas y llevan a cabo acciones para cambiar el mundo.
- Misión:** Ayudar a las niñas y las jóvenes a desarrollar su pleno potencial como ciudadanas responsables del mundo.
- Meta 1:** Ofrecer más oportunidades para que las niñas y las jóvenes crezcan y lideren a través de programas y métodos basados en los principios fundamentales del Guidismo y Escultismo Femenino
- Meta 2:** Empoderar a las niñas y las jóvenes para que sean agentes de cambio en el mundo a través de los programas y los métodos basados en los principios fundamentales del Guidismo y Escultismo Femenino
- Resultado 1** Mayor número y diversidad en la afiliación
- Resultado 2** Mejora de la imagen y la visibilidad del Guidismo y Escultismo Femenino en todos los niveles
- Resultado 3** Influencia en las cuestiones que afectan a las niñas y las jóvenes
- Resultado 4** Fortalecimiento de la calidad de la experiencia del Guidismo y Escultismo Femenino
- Resultado 5** Desarrollo de la capacidad y el liderazgo en todos los niveles
- Resultado 6** Mayor financiación

Para el plan estratégico 2018-2020, estos seis resultados se condensan en tres temas estratégicos que describen nuestro trabajo de una manera más sucinta y poderosa.



TESTIMONIOS DE MIEMBROS ACTUALES DEL CONSEJO MUNDIAL



'Estar en el Consejo Mundial me ha permitido seguir sirviendo al Movimiento, pero con un objetivo diferente. He tenido la oportunidad de llegar a miembros de todo el mundo y observar tanto las similitudes y las diferencias en los desafíos que enfrentan nuestras Organizaciones Miembros. El entusiasmo de nuestros jóvenes miembros y la dedicación de nuestras voluntarias ha sido una verdadera inspiración.'

Shaleeka Abeygunasekera

'Siempre he dicho que el Guidismo ofrece una gran cantidad de oportunidades, y al ser miembro del Consejo Mundial, realmente he sido "mimada" con muchas de estas oportunidades. Me han dado la oportunidad de salir de mi zona de confort en mi propia Organización Miembro y conocer a la gran familia del Guidismo a la que pertenecemos. Una Familia del Guidismo formada por miembros dedicados y entusiastas de diferentes países, que hablan diferentes idiomas, y son desafiados diariamente por problemas ambientales, políticos, de violencia o sociales, pero que a pesar de todo, siguen dedicados a lograr nuestra misión de ayudar a las niñas y las jóvenes a desarrollar su pleno potencial. Ha sido un viaje emocionante en un asiento de primera fila para algunos nuevos comienzos de la AMGS: convertirse en una CIO, mantenerse al día en la tecnología con nuestros exitosos cursos en línea I-Glow & I-Lead y un nuevo y divertido sitio web, y por supuesto, el lanzamiento del Centro Mundial Kusafiri en África - ¡no necesito decir más! Ha sido un honor ser fideicomisaria y miembro del más alto órgano de toma de decisiones de nuestro Movimiento, que no solo empodera a nuestros miembros con habilidades para la vida, sino que también es una voz global en las cuestiones que afectan a las niñas y las jóvenes. También estoy muy agradecida por haber sido empoderada al formar parte de un equipo dinámico de mujeres (y algunos hombres) que han sido tanto mentores y amigos. Para las mujeres jóvenes de la AMGS, ¡el Guidismo les ofrece muchas oportunidades pero depende de ustedes sacar el mayor provecho de ellas!'

Michelle February



“La responsabilidad de un miembro del Consejo es significativa y requiere habilidades específicas, tiempo y compromiso – pero si pueden ofrecer esto, también es una de las experiencias más gratificantes. Determinar e influir en la dirección estratégica del Movimiento, garantizar que exista un marco sólido de gobernanza y finanzas, actuar como embajadora para apoyar el desarrollo de fondos y el crecimiento de la afiliación son formas realmente importantes de asegurar y fortalecer el futuro de nuestra organización.

¡A nivel personal, las oportunidades obtenidas al ser un miembro activo del Consejo son enormes – he tenido la oportunidad de aprender nuevas habilidades que son transferibles a mi empleo profesional, he sido presionada y desafiada a pensar más allá de mis horizontes habituales y mi zona de confort, y tengo una red global de voluntarias igualmente comprometidas que brindan apoyo activo e influyen positivamente en mi pensamiento más allá de mis actividades del Guidismo!

Nicola Grinstead

‘Al trabajar en colaboración con el equipo del personal y tener en cuenta los comentarios y las ideas de nuestros miembros, he tenido el interesante desafío de ayudar a dar forma a la marca de la AMGS. Este trabajo se centra en ayudar a las organizaciones miembros a expresar el valor del Guidismo y Escultismo Femenino global en sus países, y permitirnos tener una voz global fuerte.’

Fiona Harnett

Hace muchos años, una mentora me dijo que yo obtendría de mi voluntariado en el Guidismo solo lo que estuviera dispuesta a dar. Estas palabras se han cumplido durante mi tiempo en el Consejo Mundial.

Mi función en el Consejo Mundial ha requerido compromiso y esfuerzo, pero la recompensa personal ha sido increíblemente enriquecedora. He aprendido a hacer malabares con mi vida para acomodar las reuniones del equipo global y cumplir con las responsabilidades del Consejo, he viajado a lugares en los que nunca antes había estado y he hecho nuevas amigas de todas partes del mundo. He tenido que impulsarme y motivarme yo misma para dedicar tiempo a aprender nuevas habilidades y trabajar en los proyectos del Consejo. Esto ha desarrollado mis habilidades en estrategia & planificación, marcos de política, diseño de negocios, estructuras organizacionales, comunicación, monitoreo & evaluación, etc... todo lo cual contribuirá a mis esfuerzos profesionales y voluntarios en el futuro. He sido desafiada a escuchar y entender diferentes perspectivas, y de ese modo he crecido para poder entender más profundamente lo que significa gobernar una organización mundial y las responsabilidades que esto conlleva.

Pero creo que lo más importante es que el esfuerzo que estoy dedicando a mi función en el Consejo Mundial hará una diferencia en las vidas de millones de niñas que se unen a las Guías / Guías Scouts buscando diversión, amistad y la oportunidad de pertenecer a una hermandad internacional.

Ofrecer su tiempo y habilidades para ser un miembro del Consejo Mundial requiere un compromiso personal. ¡Pero no tengo duda de que será uno de los viajes más increíbles de su vida!

Natasha Hendrick



Los últimos tres años como miembro del Consejo Mundial han sido años de experiencias enriquecedoras, aprendizajes y satisfacciones.

El Consejo Mundial tiene la importante responsabilidad de gobernar, fijar la dirección y supervisar a la organización, y aprovechar de la mejor manera sus oportunidades y recursos. Como un miembro del Consejo, ustedes requieren competencias especiales, compromiso y tiempo para cumplir con sus responsabilidades. A cambio, ustedes desarrollan nuevas habilidades, amplían su perspectiva, desafían su pensamiento y se capacitan para la innovación y la planificación futura.

A través del Comité de Gobernanza y el Grupo de Trabajo de Servicios de Afiliación, estamos trabajando estratégicamente para mejorar nuestra Gobernanza y ser receptivas a los deseos y necesidades de las OMs. Dirigir el Grupo de Trabajo de Crecimiento de Afiliación ha hecho que seamos ingeniosas y flexibles para responder apropiadamente a las OMs potenciales que desean unirse a la AMGS.

Tengo el privilegio de trabajar con mujeres inspiradoras en el equipo global y miembros del personal de la AMGS, y he conocido a gente increíble en el Seminario Juliette Low y en las Conferencias Regionales Asia Pacífico y Árabe.

Necesitamos miembros competentes con la pasión por contribuir de manera significativa al futuro de la organización.

Ana-Maria Mideros

'La AMGS es una organización mundial en la que diferentes partes interesadas, incluidos los miembros de todo el mundo, tienen intereses diversos. Para que la AMGS pueda llevar a cabo eficientemente su Misión y Objetivos, debe contar con un sistema de gobernanza sano y eficaz que refleje las opiniones de las partes interesadas, así como formas efectivas de comunicación recíproca a través de las cuales se compartan la Misión y los Objetivos entre sus Organizaciones Miembros y miembros individuales. Me siento muy honrada de trabajar para seguir mejorando la gobernanza de la AMGS en mi función de Presidenta del Comité de Gobernanza.'

Teruko Wada



ACERCA DEL CONSEJO MUNDIAL

El Consejo Mundial es responsable de garantizar el liderazgo eficaz de la organización, planificar la estrategia futura, implementar las decisiones de la Conferencia Mundial y garantizar la rendición de cuentas. Las funciones y deberes del Consejo Mundial están definidos en los Estatutos y Reglamento de la Asociación Mundial de las Guías Scouts <https://www.waggs.org/en/about-us/governance/waggs-constitution-and-byelaws/>

Hay 17 miembros del Consejo Mundial: 12 miembros elegidos por las Organizaciones Miembros Titulares en la Conferencia Mundial y las cinco Presidentas Regionales elegidas en las Conferencias Regionales.

La Presidenta y hasta dos Vicepresidentas serán seleccionadas de entre los 12 miembros elegidos. La Tesorera será seleccionada de entre los doce miembros elegidos, en caso de que alguno cuente con las habilidades requeridas, de lo contrario se designará a la Tesorera.

En la medida de lo posible, al menos uno de los 12 miembros de Consejo elegidos deberá ser menor de 30 años en el momento de la elección.

Además, se elegirán dos personas aprobadas para el Consejo Mundial. Las personas aprobadas cubrirán cualquier vacante que pueda surgir durante el trienio.

El Consejo completo se reúne por lo general una vez al año en persona. El Equipo de la Presidenta, que es el grupo ejecutivo que se ocupa de los asuntos urgentes y garantiza que se pongan en marcha las decisiones adoptadas por el Consejo, también se reúne una vez al año.

Actualmente, el Consejo es apoyado en su trabajo por los 5 Comités Regionales. También hay 6 comités y 3 grupos de trabajo permanentes. Esta estructura puede cambiar para reflejar el trabajo y las prioridades del Consejo cada Trienio. Además de los 5 Comités Regionales, las áreas de trabajo actuales cubren Auditoría y Riesgo, Finanzas, Desarrollo de Fondos, Compromiso Global, Gobernanza, Recursos Humanos, Crecimiento de Afiliación, Servicios de Afiliación y Estrategia y Planificación. Se espera que todos los miembros elegidos del Consejo Mundial colaboren con uno o más de los comités y grupos de trabajo permanentes del Consejo Mundial. Todos los comités se reúnen en persona por lo menos una vez al año. Durante el año se celebran reuniones virtuales periódicas.

Todos los miembros del Consejo Mundial son nominados y designados sobre la base de una descripción de puesto y un perfil de la persona, así como un modelo de habilidades y experiencia que reflejen las especificaciones del puesto y las necesidades de gobernanza de la AMGS.

Para ser elegible a la elección del Consejo Mundial, ustedes deben ser un Miembro de una Organización Miembro. Se requiere que una vez elegidos, los miembros del Consejo no ocupen un puesto remunerado de la AMGS o una Organización Miembro. La Sección 14 de los Estatutos y Reglamento de la AMGS establece en detalle el proceso para el 'Nombramiento de los miembros del Consejo Mundial'.

Durante el trienio se proporciona un programa y un paquete de inducción, así como apoyo continuo en liderazgo y desarrollo personal.

No es necesario que las candidatas hayan servido en su Consejo Nacional. Es importante que cuenten con habilidades de gobernanza relevantes, así como el tiempo y el compromiso para trabajar para la AMGS.



HABILIDADES NECESARIAS

El Equipo de la Presidenta ha identificado lagunas potenciales específicas en la composición de las habilidades del Consejo Mundial en el futuro. Las candidatas con un alto nivel de competencia o experiencia en una o más de las siguientes áreas son fuertemente alentadas a presentar su solicitud:

- Aptitud para pensar estratégicamente, con la capacidad para impulsar a la organización hacia el logro de una visión desafiante
- Antecedentes profesionales en contabilidad/finanzas con amplia experiencia en gobernanza y el interés de servir como Tesorera del Consejo Mundial
- Experiencia en gestión de estrategia e implementación de tecnología a nivel organizacional superior
- Conocimiento y experiencia en marketing
- Conocimiento y experiencia en desarrollo de fondos
- Habilidades de influencia de alto nivel, habilidades de propugnación y habilidades de desarrollo de coparticipaciones
- Experiencia en gobernanza / fideicomisaria en una organización voluntaria / ONG / ONGI
- Experiencia dentro de su Organización Miembro en la dirección de proyectos extensos o programas de trabajo de la organización (por ejemplo, iniciativas de cambio, desarrollo de nuevos programas o materiales de capacitación, funciones de asesora de nivel superior, lanzamiento de iniciativas de la AMGS, etc.)

Colectivamente, el Consejo de Fideicomisarias debe cubrir una variedad de habilidades que se enumeran a continuación. No es necesario que los miembros individuales del Consejo cuenten con todas las habilidades enumeradas, pero deben ser capaces de demostrar un alto nivel de dominio/experiencia en algunas de las siguientes áreas:

- Gestión financiera
- Recaudación de fondos
- Desarrollo de fondos
- Coparticipaciones internacionales/externas
- Conocimientos jurídicos
- Experiencia en gobernanza/fideicomisaria en una organización voluntaria/ONG/ONGI
- Marketing y promoción de marca
- Propugnación
- Planificación y desarrollo de visión estratégica
- Desarrollo de liderazgo
- Educación no formal
- Contexto internacional/global/intercultural
- Trabajo en colaboración con voluntarios y personal
- Gestión de recursos humanos

La Tesorera de los últimos 6 años se retirará del Consejo Mundial en septiembre. Estamos buscando una nueva tesorera entre los 6 Miembros elegidos entrantes del Consejo Mundial o como un Miembro designado del Consejo Mundial. Si les interesa solicitar el puesto de Tesorera, por favor pónganse en contacto con nosotros lo antes posible en

governance@waggggs.org



ATRIBUTOS DE LIDERAZGO

De 2017 a 2020, la AMGS redefinirá la forma en que desarrolla y apoya el liderazgo en nuestras 146 Organizaciones Miembros en todo el mundo.

Creemos que el desarrollo de liderazgo es el corazón del Guidismo y Escultismo Femenino. Desde el momento en que una niña de cinco años promete “hacer lo mejor”, se adentra en un viaje de desarrollo de liderazgo basado en valores que pueden determinar sus perspectivas y comportamientos. El Guidismo y Escultismo Femenino nunca define a una niña por su origen, sino por lo que puede aportar al mundo que le rodea. Cada miembro tiene la misma responsabilidad de liderazgo; alcanzar su pleno potencial y trabajar juntas para aprovechar ese potencial y construir el mundo que quieren ver.

Esta red global de niñas y mujeres resilientes y empoderadas es una fuerza poderosa para el impacto social, y nuestra oferta de desarrollo de liderazgo activará esta red para producir el mayor impacto jamás logrado.

Este modelo de liderazgo está basado en torno a seis actitudes de:

- Reflexión
- Colaboración
- Acción responsable
- Pensamiento crítico
- Refinamiento
- Género

Estaremos buscando candidatas para el Consejo Mundial que puedan demostrar su capacidad para trabajar de una manera que refleje estos atributos de liderazgo.

RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO MUNDIAL

El Consejo Mundial de la AMGS tiene la responsabilidad general de la dirección, la gobernanza y el control de la organización, y es colectivamente responsable del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes del Reino Unido.

Por lo tanto, el cargo de miembro del Consejo Mundial conlleva deberes y responsabilidades legales. Es una función voluntaria que ustedes deben asumir porque están comprometidas a promover los fines de la AMGS y tienen las habilidades, la experiencia y las cualidades personales necesarias para gestionar estratégicamente esta compleja organización global.

La Presidenta y el Consejo son responsables de la política y la gestión estratégica de la organización. Las operaciones diarias son realizadas por el personal de la Oficina Mundial y las voluntarias bajo la dirección y la supervisión general del Consejo.

Para servir como un miembro del Consejo Mundial, ustedes deben ser mayores de 16 años. No deberán actuar como fideicomisarias si están descalificadas bajo la Ley de Organizaciones Benéficas. Esto incluye, si ustedes:

- está descalificadas como directoras de una empresa
- tienen una condena no cumplida por un delito que implique deshonestidad o engaño (como un fraude)
- están descalificadas por quiebra (o sujetas a una orden de embargo en Escocia), o tienen un convenio o arreglo que incluya un arreglo individual voluntario (IVA por sus siglas en inglés) con sus acreedores
- han sido destituidas como fideicomisarias de una organización benéfica por la Comisión de Organizaciones Benéficas (o tribunal) debido a mala conducta o mala administración.

PERFIL PERSONAL DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO MUNDIAL

SE ESPERA QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNDIAL CONTRIBUYAN CON:

- Un compromiso hacia los fines y los objetivos de la AMGS y un interés proactivo y entusiasmo para dar forma y asesorar sobre el futuro de la organización
- Habilidades y experiencia externas relevantes provenientes de un entorno profesional o comunitario fuera de la AMGS
- La voluntad de dedicar tiempo y esfuerzo tanto a prepararse para y asistir a la reunión del Consejo Mundial (generalmente una semana al año) y otras reuniones pertinentes (tiempo estimado de hasta 20 horas al mes)
- Buen juicio independiente y la capacidad para ofrecer desafíos constructivos
- Capacidad para pensar de manera creativa y estratégica
- Comprensión y aceptación de los deberes legales, las responsabilidades y las obligaciones de la función del Consejo
- La capacidad para representar a la AMGS tanto dentro y fuera del Movimiento del Guidismo / Escultismo Femenino
- Buen conocimiento general de los desafíos y las oportunidades que enfrentan las niñas y las jóvenes en todo el mundo
- Capacidad para trabajar eficazmente como miembros de un equipo al mismo tiempo que aportan una perspectiva independiente
- Fuertes habilidades de comunicación y la capacidad para analizar e interpretar información
- Sensibilidad cultural y la capacidad para trabajar en un contexto global y multicultural
- Capacidad para comunicarse fácilmente en inglés tanto verbalmente y por escrito

Los miembros del Consejo deben tener por lo menos 16 años de edad.

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO MUNDIAL

RESPONSABLE ANTE:

La Presidenta del Consejo Mundial

FUNCIÓN PRINCIPAL:

Establecer la misión, visión, estrategia y políticas de alto nivel para la AMGS dentro de los poderes y restricciones de sus fines benéficos e instrumentos rectores y dentro de su autoridad delegada por la Conferencia Mundial.

RESPONSABILIDADES:

1. Garantizar que la AMGS cumpla con sus Estatutos y Reglamento, la Ley Inglesa de Organizaciones Benéficas, y cualquier otra legislación o reglamentación pertinente.
2. Garantizar que la AMGS se centre en sus Fines como se define en los Estatutos y Reglamento, y garantizar que aplique sus recursos exclusivamente en apoyo de los Fines.
3. Contribuir a la función del Consejo Mundial de ofrecer dirección estratégica y establecer políticas generales.
4. Contribuir a definir metas y establecer objetivos, evaluando después el rendimiento con respecto a los objetivos acordados.
5. Tener en cuenta los intereses del Movimiento Guía / Guía Scout en su conjunto y votar en beneficio de los intereses del Movimiento como un todo.
6. Revisar la estrategia sobre una base regular y tener en cuenta los cambios externos que puedan afectar el plan, así como la necesidad continua de cambios que puedan ser necesarios para garantizar su relevancia.
7. Llevar a cabo las funciones y los deberes del Consejo Mundial como se definen en los Estatutos y Reglamento de la AMGS, Artículo 13.
8. Asistir a la reunión anual del Consejo Mundial y la Conferencia Mundial trienal, y contribuir eficazmente a sus asuntos a través de una preparación efectiva y adecuada y una participación plena e informada.
9. Participar en una evaluación periódica del rendimiento del Consejo Mundial.
10. Establecer y mantener los valores de la Asociación Mundial y salvaguardar su buen nombre.
11. Garantizar la administración eficaz y eficiente de la Asociación.
12. Garantizar la estabilidad financiera de la Asociación, y proteger y administrar los bienes de la AMGS y garantizar la correcta y adecuada inversión de sus fondos.
13. Establecer la tolerancia al riesgo y la política estratégica y organizacional, revisar el registro de riesgo y garantizar que existan medidas de mitigación.
14. Designar a la Directora Ejecutiva y monitorear su desempeño.

15. Llevar a cabo las asignaciones según sea necesario, incluyendo viajar. Algunas visitas que implican viajar, pueden ser en ruta desde o hacia las reuniones del Consejo Mundial.
16. Representar a la Asociación Mundial en eventos externos.
17. Usar cualquier habilidad, conocimiento y experiencia específica para ayudar al Consejo Mundial a tomar decisiones acertadas – esto incluirá analizar propuestas, dirigir e iniciar discusiones, ofrecer asesoramiento u orientación sobre nuevas iniciativas y utilizar cualquier conocimiento especializado y experiencia.
18. Acordar los términos de referencia de los comités permanentes del Consejo y los Grupos de Trabajo.
19. Ratificar los nombramientos de los comités permanentes del Consejo y los Grupos de Trabajo.
20. Ofrecer estructuras y gestión eficaz de las partes interesadas conforme a lo solicitado a OMs, asociados y donantes según corresponda.
21. Estar preparadas para servir:
 - a. en un Comité del Consejo Mundial o Grupo de Trabajo
 - b. como Presidenta de un Comité o Grupo
 - c. como miembro de un grupo de trabajo establecido para lograr una tarea específica durante y entre las reuniones del Consejo Mundial.
22. Una cantidad considerable del trabajo del Consejo Mundial se realiza por correspondencia y correo electrónico. Por lo tanto se espera que todos los miembros – votantes o ex-oficio:
 - a. Se ocupen con prontitud de toda la correspondencia
 - b. Mantengan informada a la Oficina Mundial de la dirección postal, fax, correo electrónico y números telefónicos. Esto incluiría hacer arreglos para mantenerse en contacto, en caso de ausentarse de su dirección habitual por cualquier período de tiempo.
23. Firmar y adherirse a un contrato de Fideicomisaria, incluyendo un acuerdo de confidencialidad, una declaración de fideicomisaria y una declaración de conflicto de interés tras ser elegidas al Consejo Mundial, y anualmente a partir de entonces.
24. Mantener la confidencialidad en todos los asuntos del Consejo Mundial, Grupo y Comité, hasta que la información se haya dado a conocer oficialmente.
25. Ser un modelo a seguir de comportamientos positivos y efectivos para las voluntarias en todo momento, y asegurar que los valores de la AMGS sean centrales en toda la toma de decisiones.

CÓDIGO DE CONDUCTA

ESTOS PRINCIPIOS REGIRÁN NUESTRO TRABAJO COMO MIEMBROS DEL CONSEJO MUNDIAL:

- Somos personalmente dignas de confianza. Podemos confiar unas en otras para apoyar e implementar las decisiones del Consejo.
- Nos aseguramos de que el proceso de toma de decisiones sea incluyente, para poder hacer elecciones informadas.
- Somos responsables. Establecemos plazos realistas y cada miembro asume la responsabilidad de cumplir con los plazos acordados. Los miembros se comunican oportunamente si las circunstancias les impiden cumplir con un plazo.
- Somos realistas, permitimos un tiempo adecuado para tomar decisiones informadas y manejar la carga de trabajo para que sea viable.
- Somos transparentes en nuestros procesos y toma de decisiones.
- Respetamos la confidencialidad.
- Estamos abiertas y dispuestas a expresar las preocupaciones.
- Nunca, a sabiendas, permitimos que alguien falle.
- Nos comunicamos eficazmente, hablando despacio y claramente, y escuchando activamente. Tenemos presente que las diferencias en el lenguaje, los acentos y la terminología pueden dificultar la comunicación. Asumimos la responsabilidad de preguntar en caso de no entender algo.
- Nos respetamos mutuamente y somos discretas y no prejuiciosas.
- Participamos activamente en las discusiones – y contribuimos a las discusiones virtuales. Alentamos a aquellas de nosotras que son menos elocuentes para contribuir.
- Leemos todos los materiales – y hacemos preguntas si hay aspectos que no entendemos.
- Somos determinantes, estamos preparadas para tomar decisiones difíciles, y estamos dispuestas a admitir si las decisiones tomadas tienen que ser reconsideradas.
- Nos apoyamos y preocupamos por las demás.
- Tenemos actitudes positivas y abordamos nuestro trabajo de una manera positiva.
- Modelamos los valores de la AMGS.
- Nos centramos en la Misión, somos estratégicas en lugar de operacionales en nuestro pensamiento.
- Somos buenas administradoras de los recursos de la AMGS.
- Nos mantenemos informadas sobre el mundo y somos sensibles a los problemas globales.
- Trabajamos en colaboración – miembro de Consejo con miembro de Consejo, personal con voluntaria. Somos miembros de un equipo y cooperamos.
- Somos flexibles, tenemos mentalidad abierta y somos adaptables.
- Entre nosotras existe diversión y compañerismo.
- Nos aseguramos de que todos los miembros entiendan el proceso utilizado para elaborar este Código, y que todos los miembros conozcan y pongan en práctica sus principios.

LAS NOMINACIONES Y EL PROCESO DE ELECCIÓN

Si desean nominar a una persona al Consejo Mundial, deben completar la Parte A del formulario de nominación adjunto y enviarlo a la candidata junto con:

- Una copia de este paquete
- Parte B del formulario, la solicitud de información biográfica
- Parte C, el formulario de autorización debe completarse solo si la candidata no es miembro de su propia Organización Miembro.

Se adjuntan copias de todos los documentos anteriores, los cuales también están disponibles en el sitio web de la AMGS (www.waggggs.org).

Las Organizaciones Miembros deben informar claramente a las candidatas que son ellas las responsables de enviar toda la información a la Oficina Mundial a más tardar el 31 de marzo de 2017.

La información que debe ser enviada a la Oficina Mundial por la Candidata es:

- Parte B del formulario, la solicitud de información biográfica
- Una fotografía reciente de ella
- En caso necesario la Parte C, el formulario de autorización

La Oficina Mundial turnará todas las nominaciones al Sub-Comité de Nominaciones, que posteriormente podrá consultar directamente con la Organización Miembro que nombra, en caso de tener alguna pregunta. El Sub-Comité de Nominaciones se pondrá en contacto con las candidatas para discutir las solicitudes y garantizar que toda la información de la candidata sea presentada de adecuadamente.

Todas las Organizaciones Miembros pueden presentar nombres de candidatas de cualquier Organización Miembro, y son libres de llevar a cabo consultas entre ellas.

El Sub-Comité de Nominaciones puede sugerir nombres de candidatas en plena consulta con la Organización Miembro de la candidata. La Organización Miembro entonces nominará a la candidata.

Cuando una Organización Miembro sea una federación compuesta por dos o más asociaciones, está obligada a consultar con sus Asociaciones Componentes antes de presentar una nominación. Sólo se aceptarán nominaciones de Organizaciones Miembros, y no directamente de Asociaciones Componentes.

Procedimiento posterior a la Nominación

El Sub-Comité de Nominaciones se pondrá en contacto con la persona de referencia profesional, y obtendrá referencias de la candidata.

Se pedirá a las candidatas que participen en una entrevista telefónica a expensas de la AMGS, que tendrá una duración no mayor a una hora. La entrevista garantizará que la candidata sea elegible para postularse, que no ocupe ningún puesto importante en su OM si es elegida, y garantizará que se hayan reunido los mejores ejemplos de sus habilidades y experiencia para ser incluidos en el folleto de elección.

Si el Sub-Comité de Nominaciones tiene serias preocupaciones sobre la capacidad de la candidata para servir como miembro del Consejo Mundial, la Presidenta del Grupo de Nominaciones se pondrá en contacto con la OM para discutir estas preocupaciones. La OM podrá entonces decidir retirar a la candidata o continuar con el proceso de nominación. Esta parte del proceso es completamente confidencial.

En el caso de una Organización Miembro compuesta por dos o más Asociaciones, el Grupo de Nominaciones sólo se comunicará con la Organización Miembro, en el entendido de que la Organización Miembro habrá aprobado la nominación junto con la Asociación Componente interesada antes de responder.

Los nombres y los datos de las personas que han sido confirmadas como candidatas, se distribuirán a tiempo para llegar a las Organizaciones Miembros Titulares por lo menos tres meses antes de la Conferencia Mundial. Esto permitirá el tiempo suficiente para que las Organizaciones Miembros Titulares examinen las nominaciones e informen a sus delegadas de la 36ª Conferencia Mundial.

Las candidatas tendrán la oportunidad de presentarse ante la Conferencia Mundial previo a la celebración de la elección.

Los Estatutos de la AMGS

El Consejo Mundial estará compuesto por Fideicomisarias Electas y Presidentas Regionales, el número máximo del Consejo Mundial será de diecisiete miembros que consistirán de doce Fideicomisarias Electas y cinco Presidentas Regionales (13.3)

Se elegirán doce Fideicomisarias Electas por decisión ordinaria de los Miembros Titulares de una lista de candidatas presentadas por las Organizaciones Miembros (14.1.1).

Para ser elegible como miembro del Consejo Mundial, una candidata deberá ser una persona con amplia experiencia y ser miembro de una Organización Miembro (14.1.2).

Las Organizaciones Miembros podrán proponer como candidata para la elección de Fideicomisarias Electas a personas de dentro o fuera de su país (14.1.3).

En los casos en que la nominación no haya sido realizada por la Organización Miembro, antes de aceptar la nominación a la elección, la Oficina Mundial obtendrá el permiso de la Organización Miembro de la que es miembro la persona nominada (14.1.4).

Entre las doce Fideicomisarias Electas se incluirá, en la medida de lo posible, al menos a una mujer joven menor de treinta años en el momento de la elección (14.1.5).

Una empleada de la AMGS o una Organización Miembro no podrá ser una Fideicomisaria Electa o Presidenta Regional (14.3).

En caso de producirse una vacante en el Consejo Mundial debido a la renuncia, destitución o fallecimiento de alguno de sus miembros, la vacante será cubierta de la siguiente manera (14.4): las vacantes que se produzcan entre las Fideicomisarias Electas serán cubiertas por Personas Aprobadas, en el entendido de que, si ese procedimiento diera lugar a que en el Consejo Mundial no hubiera una joven menor de 30 años (o que lo fuera en el momento de su elección), el Consejo Mundial podrá nombrar en su lugar a un miembro suplente que sea una joven menor de 30 años en el momento de su nombramiento, para cubrir dicha vacante hasta el final del trienio. La Persona Aprobada seguirá siendo miembro del Consejo Mundial hasta el final del período de servicio del miembro del Consejo Mundial a quien sustituye. Si la fracción del período de servicio de seis años cubierto por una Persona Aprobada fuera menor a dos años, ella será elegible para la elección en la siguiente Conferencia Mundial (14.4.1);

Cada Fideicomisaria Electa será nombrada por un período de seis años, debiendo retirarse al final del mismo (14.7)

Las elecciones se celebrarán en la 36ª Conferencia Mundial en septiembre de 2017.

Los nuevos miembros del Consejo Mundial elegidos en 2017 deberán estar preparados para asistir a la Reunión Extraordinaria que se celebrará al final de la 36ª Conferencia Mundial y la reunión del Consejo Mundial. La fecha de la primera reunión del Consejo Mundial después de la Conferencia Mundial se confirmará en breve. Se enviarán más detalles directamente a las candidatas.

MIEMBROS ACTUALES DEL CONSEJO MUNDIAL

Los siguientes miembros del Consejo deberán retirarse del Consejo Mundial en la Conferencia Mundial en 2017:

Nombre		Elegida	Fin del Mandato
Shaleeka Abeygunasekera	(Sri Lanka)	2011	2017
Michelle February	(Sudáfrica)	2011	2017
Nicola Grinstead	(Reino Unido)	2011	2017
Fiona Harnett	(Nueva Zelanda)	2011	2017
Teruko Wada	(Japón)	2011	2017
Jill Zelmanovits	(Canadá)	2011	Julio 31, 2016
Heidi Jokinen	(Finlandia)	Agosto 1, 2016	2017

Los siguientes miembros del Consejo fueron elegidos en la 35a Conferencia Mundial en Hong Kong en 2014, y se retirarán en 2020.

Nom		Elegida	Fin del Mandato
Anne Guyaz	(Suiza)	2014	2020
Natasha Hendrick	(Australia)	2014	2020
Nadine Kaze	(Burundi)	2014	2020
Connie Matsui	(EE.UU.)	2014	2020
Ana-Maria Mideros	(Perú)	2014	2020
Haifa Ourir	(Túnez)	2014	2020

Personas aprobadas – elegidas para servir durante el período 2011-2014

Heidi Jokinen (Finlandia) - Heidi Jokinen sustituyó a Jill Zelmanovits después de su renuncia en julio de 2016

Lara Tonna (Malta)

Presidentas de los Comités Regionales

Hay cinco Comités Regionales de la AMGS. Las Presidentas de esos Comités también son miembros del Consejo Mundial. Ellas son:

Raeda Bader (Jordania) Presidenta del Comité de la Región Árabe, 2016-a la fecha

Marybelle Mariñas (Filipinas) Presidenta del Comité de la Región Asia Pacífico, 2016-a la fecha

Zoe Rasoaniaina (Madagascar) Presidenta del Comité de la Región África, 2016-a la fecha

Joey Rosenberg (EE.UU.) Presidenta del Comité de la Región Hemisferio Occidental, 2016-a la fecha

Marjolein Sluijters (Países Bajos) Presidenta del Comité de la Región Europa, 2016-a la fecha

MIEMBROS QUE PERMANECEN EN EL CONSEJO MUNDIAL

ANNE GUYAZ (SUIZA)

Anne es miembro del Movimiento Guía y Scout de Suiza y ocupa el cargo de Miembro de Honor, y es representante externa de otras organizaciones y fundaciones. Anteriormente ocupó el cargo de Presidenta del Movimiento Guía y Scout de Suiza con diez años en el Consejo Nacional, fue miembro de los Comités de Manejo de Crisis, Espiritualidad y Juventud en la Política, y fue Jefa del Equipo de Relaciones Externas.



Anne es Directora de la ONG Suiza – Coordinación Post-Beijing.

'Hay diferentes tipos de liderazgo. Para mí es importante que el Guidismo permanezca abierto a todos los jóvenes, cualquiera que sea su personalidad. Quienes trabajan en las sombras por el bien de todos son tan importantes como quienes están en el centro de la escena.'

NATASHA HENDRICK (AUSTRALIA) VICEPRESIDENTA, CONSEJO MUNDIAL

Natasha es miembro de las Guías de Australia, y anteriormente ocupó los cargos de Jefa Comisionada Asistente y Presidenta del Equipo de Administración Australiano. La función de Natasha en el Consejo Mundial consiste en dirigir el Grupo de Trabajo de Servicios de Afiliación, centrándose en la evaluación estratégica y la realineación de los servicios de afiliación de la AMGS para brindar un mejor apoyo a las OMs para que prosperen y crezcan. Natasha también es miembro del Equipo de la Presidenta, el Comité de Recursos Humanos y el Grupo de Trabajo de Crecimiento de Afiliación.



Natasha trabaja actualmente para la compañía de energía australiana como Jefa Geofísica, responsable de dirigir los servicios geofísicos corporativos y apoyar el desarrollo de la capacidad técnica y la innovación de la compañía.

"Soy científica, voluntaria, aventurera, mentora y promotora de las mujeres en el liderazgo... y ser una Guía ha influido positivamente en todos los aspectos de mi vida. Estoy comprometida a ayudar a la AMGS a lograr su misión para que las niñas y las jóvenes puedan compartir las increíbles experiencias del Guidismo / Escultismo Femenino."

NADINE KAZE (BURUNDI)

Nadine es miembro de la Asociación de Guías de Burundi. Actualmente sirve como asesora local y anteriormente ocupó los cargos de Comisionada Nacional, Comisionada Internacional y Comisionada Nacional de Relaciones Públicas.

'Me gustaría aportar mi experiencia académica y profesional para contribuir al desarrollo del Guidismo y Escultismo Femenino en las áreas de administración, liderazgo y propugnación.'



CONNIE MATSUI (EE.UU.) VICEPRESIDENTA, CONSEJO MUNDIAL.

Connie sirvió como Presidenta Nacional del Consejo Nacional de las Guías Scouts de los Estados Unidos (GSUSA por sus siglas en inglés) de 1999 a 2002, y fue miembro del Consejo Nacional en diferentes capacidades de 1984 a 1999. Actualmente preside el Comité de Estrategia y Planificación de la AMGS, y fue miembro del Comité de Estrategias de Crecimiento de la AMGS de 2002 a 2005. Además, ha estado en el Consejo de la Fundación Mundial para las Guías y Guías Scouts durante los últimos seis años.

Anteriormente fue ejecutiva en las industrias de la banca y la tecnología y ahora está retirada del empleo de tiempo completo. Connie continúa ofreciendo dirección corporativa y cívica como Presidenta del Consejo de Halozyme Therapeutics, Inc. y en los consejos de fundaciones y organizaciones sin fines de lucro.

'Desde que asistí a mi primera Conferencia Mundial en Tarrytown, Nueva York, he estado maravillada y orgullosa por el trabajo transformador de las organizaciones miembros de la Asociación Mundial y las extraordinarias mujeres y niñas que he conocido a través del Guidismo y Escultismo Femenino. En 1984, esta experiencia crucial me inspiró para aceptar cargos de mayor responsabilidad dentro de las Guías Scouts de los Estados Unidos, así como para servir en la Asociación Mundial en diferentes puestos voluntarios en los últimos diez años.'



ANA MARÍA MIDEROS (PERÚ)

Durante el último trienio, Ana María ha servido como Vicepresidenta del Comité de Gobernanza, miembro del Sub-grupo de Estatutos, miembro del Grupo de Trabajo de Servicios de Afiliación y, desde agosto de 2016, como Presidenta del Grupo de Trabajo de Crecimiento de Afiliación. Ana María está comprometida con el Crecimiento del Movimiento, trabaja con las OMs potenciales para que se unan a la AMGS y para ofrecer a las OMs un mayor valor de servicio, fijando la dirección estratégica y trabajando para proporcionar una oferta de servicio y apoyo adaptados, identificando modelos de entrega innovadores para aumentar el alcance junto con el fortalecimiento de la gobernanza de la AMGS y dotando a las OMs con buenas prácticas de gobernanza.



'Un Consejo Mundial estratégico necesita ser atrevido, ser innovador para crear valor, ser un buen oyente y reflejar constantemente la manera en que ofrecemos servicios y herramientas significativas a nuestras OMs de forma eficaz y eficiente. Mi objetivo es que cada vez más niñas y mujeres jóvenes de todo el mundo vivan una experiencia del Guidismo y Escultismo Femenino y un viaje de liderazgo increíbles, y estén encantadas de liderar para cambiar su mundo.'

HAIFA OURIR (TÚNEZ)

Hasta que se convirtió en miembro del Consejo Mundial, Haifa era Jefa Comisionada Adjunta de los Scouts de Túnez. También había sido Comisionada Internacional, miembro de la Oficina Nacional responsable de las Guías y la comunicación en línea, y miembro del Consejo Nacional. Ella trabaja como Gerente en una empresa de software.



'Me gustaría hacer de nuestra Asociación Mundial un lugar que no solo use las voces de sus diez millones de miembros para promover las causas que son importantes para todas nosotras como ciudadanas del mundo, sino también, que permita que haya más ruido en esos diez millones de voces y más acción e iniciativas a nivel local.'

LISTA DE VERIFICACIÓN

Si ustedes son una Organización Miembro

ENVIAR A LAS CANDIDATAS:

- Copia del Paquete de Nominaciones al Consejo Mundial de la AMGS
- Parte A Completada del Formulario de Nominación al Consejo Mundial (Anexo 2)
- Parte B del Formulario de Nominación al Consejo Mundial para ser completad
- Parte C (el formulario de autorización) SÓLO si la candidata no es miembro de su propia Organización Miembro

Informar a governance@waggs.org lo antes posible que tienen la intención de presentar una nominación.

SI SON UNA CANDIDATA

Completar y devolver a la Oficina Mundial a más tardar a las 17:00(GMT) del 31 de marzo de 2017 lo siguiente:

- Formulario de Nominación al Consejo Mundial (Anexo 2)
- Parte C (el formulario de autorización) SÓLO si la candidata no es miembro de su propia Organización Miembro

ANEXO 2

ELECCIÓN DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA AMGS, 2017

36^A CONFERENCIA MUNDIAL FORMULARIO DE NOMINACIÓN AL CONSEJO MUNDIAL

La Organización Miembro que nombra completará la Parte A.

La candidata completará la Parte B.

Si la candidata no está siendo nominada por su propia Organización Miembro, entonces la Parte C debe ser completada por su propia Organización Miembro.

Por favor devuelva las tres partes de este formulario (Parte A, B & C).

Una vez completado, enviar por correo electrónico o papel, a:

36th World Conference
CONFIDENTIAL - NOMINATIONS
WAGGGS, Olave Centre,
12c Lyndhurst Road
LONDON NW3 5PQ
England

correo electrónico: governance@waggs.org

Para llegar a las 17:00 GMT del 31 de marzo de 2017

Por favor adjunten una fotografía reciente (foto de retrato en formato JPEG o TIF). También pueden enviarnos una fotografía impresa. Su fotografía será utilizada como parte del proceso de elección.

PARTE A

Para ser completada por la Organización Miembro que nombra

Nombre de la Candidata

Nombre de la Proponente:

Organización Miembro de la Proponente:

Posición que ocupa en la Organización Miembro:

Firmado: (firma electrónica/escaneo es aceptable)

Fecha

PARTE B

Para ser completada por la candidata (Escribir a máquina o usar letras MAYÚSCULAS)

Apellido

Nombres (completos)

Título (Srta. Sra. Dra., etc.)

Dirección para correspondencia

Teléfono Casa

Teléfono trabajo

Fax N°

Móvil/Celular N°

Dirección correo electrónico personal

Dirección correo electrónico trabajo

Fecha de nacimiento

Nacionalidad

Yo,

(nombre de la candidata)

acepto la nominación al Consejo Mundial.

Al hacerlo

- Acepto participar en una entrevista telefónica con un miembro(s) del Comité de Nominaciones.
- Estoy de acuerdo en que se puedan buscar referencias para respaldar mi solicitud.
- Acepto los principios de la AMGS como se muestran en los Estatutos y sus valores.
- Doy mi permiso, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos del Reino Unido de 1998, para que la AMGS procese mis datos personales para los fines de mi solicitud de nominación. Esta información puede ser almacenada tanto de forma manual o computarizada, incluyendo los datos en la sección 2 de la Ley de Protección de Datos de 1998.
- Confirmando que la información contenida en este formulario y en los anexos es correcta y completa.

Nombre de la referencia (contexto profesional) que el Comité de Nominaciones puede contactar

Nombre de la referencia (contexto Guidismo/Escultismo Femenino) que el Comité de Nominaciones puede contactar

Firmado (firma electrónica/escaneo es aceptable)

Fecha

Organización Miembro (si procede)

Asociación Componente (cuando proceda)

Declaración Personal

Por favor indique, en doscientas palabras o menos, por qué le gustaría convertirse en miembro del Consejo Mundial, y cómo considera que puede contribuir al trabajo de la AMGS.

Nombramientos voluntarios y profesionales

Puestos actuales (proporcionar fechas)

Organización Miembro

Asociación Mundial de las Guías Scouts

Otros puestos voluntarios

Nombramientos profesionales/empresariales

Puestos anteriores (proporcionar fechas)

Organización Miembro

Asociación Mundial de las Guías Scouts

Otros puestos voluntarios

Nombramientos profesionales/empresariales

Participación en eventos de la AMGS

Habilidades y experiencia

Por favor indique el nivel de experiencia que tiene en las siguientes áreas, dando ejemplos específicos de su experiencia en las áreas correspondientes. Para mayor información, consulte 'Habilidades necesarias' en la página 9. En la página 27 se muestran ejemplos de respuestas.

Por favor use 0 si no tiene experiencia, B = baja, M = media, A = alta y P = profesional

<i>Área de experiencia</i>	<i>Nivel de Habilidad</i>	<i>Experiencia</i>	<i>Ejemplos</i>
Capacidad para pensar de manera estratégica			
Antecedentes profesionales en contabilidad/finanzas			
Experiencia en gestión de estrategia e implementación de la tecnología a nivel organizacional superior			
Conocimiento y experiencia en marketing			
Conocimiento y experiencia en desarrollo de fondos			
Habilidades de influencia de alto nivel, habilidades de propugnación y desarrollo de coparticipaciones			
Experiencia en Gobernanza/Fiduciaria en una organización voluntaria/ONG/ONGI			
Experiencia dentro de su OM en la dirección de proyectos extensos o programas de trabajo de la organización			

Ejemplos

Área de experiencia	Nivel de Habilidad	Experiencia	Ejemplos
Pensamiento estratégico	M	Miembro de Consejo Nacional	Contribución al plan estratégico de la Asociación, sesiones dirigidas por consultores externos
Gestión Financiera	P	Directora Financiera de una empresa familiar	Contable calificada Planificación del presupuesto anual para una empresa con una facturación de \$500,000 Gestión de inversiones de £1m con asesores profesionales

Habilidades Lingüísticas

La capacidad para usar el inglés como un idioma de trabajo es un requisito para los miembros del Consejo Mundial. También es esencial entender el inglés escrito.

Por favor indique sus habilidades lingüísticas usando la siguiente clave:

1: lengua materna; 2: fluido; 3: intermedio; 4: elemental/básico

Idioma	Escrito	Hablado	Comprensión
--------	---------	---------	-------------

Inglés

Español

Francés

Árabe

Otros...

Tecnología de la Información

Los miembros del Consejo Mundial se comunican por correo electrónico y Skype durante el año.

¿Tiene actualmente acceso regular a internet? Si / No

¿Podría responder rápidamente a las comunicaciones electrónicas? Si / No

PARTE C

Para ser completada por la propia Organización Miembro de la candidata (si ellas no nominaron a la candidata)

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE NOMINACIÓN

Este formulario solo debe ser completado si la candidata NO es miembro de su propia Organización Miembro

A (Nombre de la Organización Miembro)

El siguiente miembro de su Organización Miembro ha sido nominado para la elección del Consejo Mundial, AMGS, en 2017.

Nombre

Dirección

Nominado por (ingresar el nombre de la Organización Miembro)

otorga/no otorga* su consentimiento para que (ingresar el nombre de la candidata)

sirva en el Consejo Mundial en caso de ser elegida por la Conferencia Mundial en 2017.

Nombre (escribir claramente)

Puesto en la Organización Miembro

Firmado

Fecha

*Elimine según corresponda

POR FAVOR DEVUELVA SU FORMULARIO COMPLETO A LA CANDIDATA LO ANTES POSIBLE.

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN

INFORMACIÓN DE CONTACTO

World Association of Girl Guides and Girl Scouts

World Bureau
12c Lyndhurst Road
London
NW3 5PQ
UK

www.waggggs.org

